



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Informe de Firma Conjunta**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-819608- -UNC-ME#SGI

---

## **JURADO DEL CONCURSO**

### **ACTA N° 1**

En la Secretaría de Gestión Institucional de la Universidad Nacional de Córdoba, sita en Artigas 160, a las 12:30 horas del día 7 de noviembre de 2023, se reúne los miembros jurado designado por Resolución SGI N° 184/2023, con la presencia de la Sra. Sandra ARGENTO (Legajo N° 31121), la Sra. Liliana Elena PELLIZAS (Legajo N° 36897), el Sr. Ricardo Rubén MORE (Legajo N° 48276) y del veedor gremial el Sr. Osvaldo Fernández (Legajo N° 44.683) para entender en el concurso cerrado interno de 1 (un) cargo categoría 3 (tres), Agrupamiento Administrativo (código 3663/1) del Departamento de Seguros de Vida de la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Gestión Institucional.

Mediante la presente este Tribunal toma conocimiento del acta de cierre de inscripción de postulantes ACTA-2023-00963468-UNC-ME#SGI de fecha 3 de noviembre de 2023, en la que se deja constancia de la inscripción de las siguientes personas:

<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>DNI</b>
LLABRES, MARÍA CECILIA	17531358

A los fines de elaborar la nómina de postulantes admitidos y no admitidos de acuerdo a lo establecido por el Artículo 17 – inciso b) de la Ordenanza H.C.S. N° 7/2012, se procedió a evaluar el cumplimiento de las condiciones generales y/o particulares de la convocatoria realizada por Resolución SGI N° 184/2023, resultando la siguiente nómina de postulantes admitidos:

**JEFE/A DE DEPARTAMENTO DE SEGUROS DE VIDA**

1 (un) cargo categoría 3 (tres), Agrupamiento Administrativo (código 3663/1).

ORDEN    APELLIDO Y NOMBRES            D.N.I.

          LLABRES, MARÍA CECILIA    17531358

1

No se registran postulantes no admitidos al concurso cerrado interno.

Se acuerda además el temario general para la prueba de oposición y se decide volver a reunirse a las 8 horas del día 16 de noviembre de 2023 a fin de elaborar la prueba teórico/práctica sobre la base del temario propuesto en el llamado a concurso.

El postulante deberá presentarse el día del examen fijado para el 16 de noviembre de 2023 a la hora 10, en el Aula de usos Múltiples de la SGI con su documento de identidad para su identificación.

Que los postulantes admitidos a rendir el examen y habiendo alcanzado el 50% del mismo, realizarán la entrevista personal el mismo día en que rinden.

Habiendo concluido el presente acto, este jurado procede a elevar las presentes actuaciones al Sr. Secretario de Gestión Institucional de la Universidad Nacional de Córdoba, a fin de que disponga la publicación del listado de postulantes admitidos a rendir el concurso cerrado interno.

En prueba de conformidad, se firma un ejemplar en el lugar y fecha arriba indicados.